

HECHO ESENCIAL
STARR INTERNATIONAL SEGUROS GENERALES S.A.

Santiago, 13 de abril de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa hecho esencial.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 del DFL 251 de 1931, artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, y en las Circulares N° 991, 662 y 2010 emitidas por esta Comisión, debidamente facultado y en representación de la sociedad **Starr International Seguros Generales S.A.** (la "Sociedad"), por medio de la presente comunicamos a usted en carácter de hecho esencial, que en sesión de directorio de la Sociedad celebrada con fecha 13 de abril de 2018 se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

1. Emitir y colocar 241.852.000 acciones de pago, ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin valor nominal, de igual valor cada una, con motivo del aumento de capital acordado en Juntas Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad celebradas con fechas 16 de febrero de 2018 y 15 de marzo de 2018, en la suma de CLP\$10 por acción.
2. Ofrecer las nuevas acciones de pago en forma preferente a los accionistas de la Sociedad a prorrata de las que posean inscritas a su nombre en el Registro de Accionistas de la Sociedad, al quinto día hábil anterior a la fecha de publicación del aviso que da inicio al periodo de opción preferente, por un término de 30 días contados desde el inicio de dicho periodo.

Las acciones que no fueren suscritas por los accionistas o sus cesionarios con derecho a ellas, y las acciones que tengan su origen en fracciones producidas en el prorrato entre los accionistas podrán ser ofrecidas a los accionistas o terceros, en las oportunidades y cantidades que el directorio estime pertinente.

3. El periodo de suscripción preferente de las acciones de pago se iniciará el día 20 de abril de 2018, mediante la publicación en el diario electrónico El Mostrador del aviso a que se refiere el artículo 26 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Gonzalo Alarcón
Gerente General
Starr International Seguros Generales S.A.